

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2022-00181

DEMANDANTE: LUÍS JOSÉ ABAUNZA SEPULVEDA

DEMANDADO: ECOPETROL

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 27 de octubre de 2023

Hora: 09:15am a 12:35pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: LUÍS JOSÉ ABAUNZA SEPULVEDA

APDOERADO DEMANDANTE: CARLOS JULIO RAMÍREZ ORTIZ

APODERADA ECOPETROL: TONY ALEXANDER RODRÍGUEZ RAMOS

**REPRESENTANTE ECOPETROL: MARIA CATALINA JARAMILLO
GONZALEZ**

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, alegatos de conclusión, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se procedió a dictar la respectiva sentencia:

DECISIÓN:

PRIMERO: DECLARA PROBADA la excepción de cobro de lo no debido propuestas por **ECOPETROL SA**, de conformidad con la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: ABSOLVER a la demandada **ECOPETROL SA.** de la totalidad de las pretensiones elevadas en su contra por la parte demandante **LUIS JOSÉ ABAUNZA SEPÚLVEDA**, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la providencia.

TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante, vencida en el proceso, se fijan como agencias en derecho la suma de \$500.000.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte **DEMANDANTE** en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

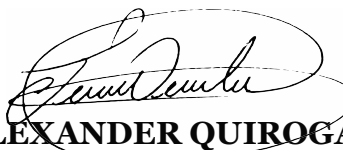
Enlace:

<https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/647foe9c-ae2a-4f1a-a1bf-b1d97c6896ac>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO